

## **COMPAÑÍA DE CAMIONETAS DE CABINA SIMPLE PATRÓN SAN MIGUEL PASANMIG C.A**

**San Miguel 31 de enero del 2015.**

Informe de labores de parte del Comisario de la compañía durante el Período 2014-2015.

En mi trabajo de vigilancia, dando cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías lo realizo de la siguiente manera:

### **VIGILANCIA A LOS DIRECTIVOS.**

La directiva se ha desempeñado en sus funciones con ética y en función para lo que fueron electos.

**Al Señor Presidente.** Señores Accionistas el señor Licenciado Rafael Gaibor ha asistido puntualmente a las sesiones para dirigir y tomar decisiones conjuntas con directivos y accionistas además ha asistido a comisiones que se ha decidido realizarlas razón por la cual se pidió su reelección.

**Al Señor Gerente.-** Compañeros socios accionistas de nuestra compañía el señor Gerente ha administrado durante este periodo en forma eficaz demostrando el éxito al que hemos alcanzado, además ha convocado a sesiones ordinarias y extraordinarias para comunicar como marcha la administración razón por la cual la asamblea anual de accionistas solicito su reelección.

### **SEÑOR TESORERO.**

En lo económico el señor Tesorero ha cumplido con los informes económicos a satisfacción, revisados y aprobados en cada sesión mensual.

## **SEÑORES SOCIOS ACCIONISTAS.**

Con respecto a los socios en cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías se ha observado el incumplimiento en sus obligaciones y asistencia a reuniones de los siguientes socios.

A los que solicitare se aplique el proceso respectivo de sanción.

Además señores miembros de la compañía se observa el incumpliendo por parte de los señores accionistas que están dando el servicio el no respeto en lo que se refiere a turnos.

Atentamente,

*José y Peñafiel*

**José Peñafiel**

**Comisario de la Compañía**